



SAMAI

Enfocados en la creación de un «ecosistema judicial digital de vanguardia», que integre de manera sinérgica a toda la Jurisdicción, es decir juzgados, tribunales y el Consejo de Estado, realizamos las gestiones necesarias para convertir a SAMAI en la herramienta oficial y obligatoria de nuestra especialidad, como parte integral del Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial –PETD 2021-2025 y el Plan Sectorial de Desarrollo – PSD 2023-2026, mediante Acuerdo PCSJA23-12068 del 16 de mayo de 2023.

En esta medida, el Consejo de Estado a través de la Oficina de Tecnología CETIC y en armonía con el Consejo Superior de la Judicatura han realizado una serie de gestiones tendientes a implementar de manera definitiva el SAMAI en todas las seccionales., en razón a que este aplicativo ha sido la piedra angular en la modernización del sistema judicial, utilizado de manera transitoria hasta la puesta en marcha del Sistema Integrado Único de Gestión Judicial (SIUGJ).



SAMAI 5.0 recibe el premio a mejor práctica judicial.



Mejoras en su versión 5.0:

- Para mejorar la experiencia del usuario, la interfaz ahora es más intuitiva y fácil de usar, se reorganizaron los menús, se adicionaron los elementos visuales y se optimizó su navegación.
- Mayor estabilidad y confiabilidad que lo hace menos propenso a errores o fallas inesperadas.
- Se realizaron mejoras en la seguridad, mediante nuevas actualizaciones y un firewall con Azure Storage para la protección contra amenazas y ataques, la protección de datos sensibles que, sumado al fortalecimiento de la autenticación, brinda una respuesta más efectiva a incidentes.

Recientemente mediante la expedición de la circular PCSJC24-1 del 11 de enero de 2024, se fijaron directrices para la vinculación y operación del aplicativo SAMAI en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, así como los plazos para el proceso de migración de expedientes judiciales al repositorio gestionado por el sistema.

Capacitaciones: se realizaron 107 capacitaciones para tribunales y juzgados administrativos.

Se desarrollaron 40 sesiones sobre problemas de estabilización del aplicativo.

Soporte técnico JudIT. Es la nueva herramienta con la que cuenta la JCA para la gestión de servicios de tecnología de la Rama Judicial dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura.





LinkCE, es la Intranet del Consejo de Estado, integrada con módulos dispuestos para automatizar los trámites administrativos que diariamente se realizan en la Corporación, y realizar el seguimiento de programas y proyectos, tales como:

- Módulo banco de proyectos
- Módulo de movilidad de personal.
- Módulo calificación de magistrados
- Módulo control de turnos de Sala Plena
- Módulo seguimiento a Equipo de Presidencia
- Módulo digitalización de expedientes
- Módulo formulación de proyectos
- Actualización submódulo de administración de convocatorias
- Actualización y mejora módulo parque automotor



Si bien el enfoque y los beneficios de LinkCE tienen mayor impacto al interior de la Corporación; lo cierto es que estos redundan en la prestación del servicio de administración de justicia, pues y resultan claves para seguir avanzando en la atención de las necesidades de la Corporación y sus servidores, mejorar las condiciones de los equipos y la forma en que estos trabajan para el usuario externo.

El impacto positivo que ha tenido LinkCE ha trascendido al Consejo de Estado, pues llamó la atención de los magistrados del Tribunal Administrativo de Antioquia, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca y de la Corte Suprema de Justicia, quienes iniciaron el proceso de transferencia en el 2023 para poder beneficiarse de esta valiosa iniciativa, mediante la suscripción de convenios interinstitucionales.

